

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

CIRCULAR No. DEB-001/2018

San Luis Potosí, S.L.P., jueves, 12 de abril de 2018

**CC. JEFES DE DEPARTAMENTO, SUPERVISORES GENERALES
DE SECTOR, SUPERVISORES DE ZONA Y DIRECTORES
EN LAS ESCUELAS DE LOS NIVELES Y MODALIDADES
DE EDUCACIÓN BÁSICA
P R E S E N T E**

La vigilancia epidemiológica en los periodos de calor y frío han sido una política de salud y educación, cuyo objetivo principal en el caso de la temporada de calor, es disminuir los riesgos de presentar enfermedades asociadas a las altas temperaturas que pueden inclusive ser de consecuencias graves para la salud.

Los principales efectos asociados a la exposición a temperaturas altas son: golpe de calor, insolación y lesiones dérmicas entre otras, por lo cual, recomendamos observar las medidas emitidas por la Coordinación Estatal de Protección Civil para evitarlos:

- Evita asolearte entre las 11:00 y 16:00 hrs.
- No realices actividades físicas intensas bajo el sol.
- Toma agua simple, aunque no tengas sed.
- Come alimentos frescos, como frutas y verduras.
- Permanece en la sombra y en lugares frescos.
- Ante cualquier señal de alarma como sed intensa, irritabilidad, fiebre, debilitación, boca seca y no pueda beber, acuda al médico (No auto medicarse.)
- Para mayor información visite las páginas www.cepc.slp.gob.mx / www.seslp.gob.mx

Con la seguridad de que las medidas implementadas y su observancia en las escuelas del sector educativo, contribuirán a la disminución de riesgos de salud en los educandos, agradezco su colaboración y difusión.



ATENTAMENTE

S.E.G.E

DIRECCION DE EDUCACION BASICA
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

PROFR. GAUDENCIO MEDELLÍN HERBERT
DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA

2018, "Año de Manuel José Othón"